



Cancún, Quintana Roo a 14 de mayo del 2021

ASUNTO: Convocatoria

**Consejo Directivo
2019-2021**

Presidente

Dr. Eduardo Manuel Espadas Reyes.

Vicepresidente

Dr. Alfonso Fuentes Soto

Secretario

Dr. Xavier Aguirre Osete

Tesorero

Dr. Ariel Marrufo Soda.

Tesorero Suplente

Dra. Yvette Gutiérrez Romero.

Coordinador Científico

Dr. Luis J. Medellín Lara y Dr. Everardo Treviño

Comités:

Medicina Perinatal

Dra. Jenny Díaz Calvillo

Mortalidad Materna

Everardo Treviño Ortiz

Salud Sexual y reproductiva

Dr. Heriberto Alva T.

Servicio a la comunidad.

Dra. Sahie Hoil Mingüer

**Comunicación Institucional y de
eventos**

Dra. Ramona García Córdova.

El Colegio de Obstetricia y Ginecología de Quintana Roo, por conducto de su Consejo Directivo 2019-2021 y de conformidad a lo establecido en nuestro Estatuto vigente, y en particular su artículo 28 sección b, incisos 1, 2,3, 4,.. Convoca a los socios interesados en participar como candidatos para la elección de vicepresidente del Colegio durante el período 2021-2023, en base a los siguientes requisitos.

Artículo 28º. DE LOS REQUISITOS PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

b) DE LOS REQUISITOS PARA SER VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

- 1) Ser mexicano por nacimiento o naturalización.
- 2) Ser miembro Titular por un mínimo de cinco años.
- 3) Haber desempeñado satisfactoriamente uno o más cargos en Consejos Directivos anteriores de COGQUI (Primer Secretario Propietario, Segundo Secretario Propietario, Tesorero, Subtesorero).
- 4) Deberá tener un mínimo de diez años de práctica profesional vigente que incluya actividades docentes o, de investigación.
- 5) Deberá tener capacidad de liderazgo, así como, un reconocido prestigio y ética profesional que nunca hayan sido cuestionados o limitados por autoridades civiles, sanitarias o profesionales competentes.
- 6.-Durante su permanencia en el Consejo Directivo, deberá tener y mantener la vigencia de certificación por el Consejo Mexicano de Ginecología y Obstetricia.
- 7.- Deberá presentar su plan ó proyecto de trabajo.

Las propuestas de los candidatos para vicepresidente 2021-2023, tendrán un tiempo de recepción que será a partir de la publicación de esta convocatoria, y máximo hasta el día 30 de mayo del presente año. Podrán ser enviadas por correo electrónico, a eespadas@afcc.com.mx o bien entregar en el domicilio de la sede actual del Colegio, Av. Nichupté mza 5 lote 8 -13, local 10, sm 16 Cancun, Q. Roo, CP 77505 para su evaluación.

ATTE

Dr. Xavier Aguirre Osete
Primer Secretario Propietario